


INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL	PROCESO Administración planta física y de los recursos		
		COMPONENTE		
		CODIGO FRT-005	Pág.1 de 5	Versión 02-11

FORMA DE PAGO:

El pago se realizara una vez sea expedida por parte del Sr. LUIS ANGEL MANCO supervisor del contrato la certificación de cumplimiento, y se realizara el pago de acuerdo al servicio alquilado cada vez que el contratante requiera de los bienes objeto del contrato con la certificación de recibido a entera satisfacción por parte del interventor.

SUPERVISORES:


LUIS ANGEL MANCO

MARCO LEGAL

El marco legal del proceso de selección y de las obligaciones que se deriven de su adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las Leyes de la República de Colombia y en especial por la Ley 80/93, ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, las normas orgánicas de presupuesto, las disposiciones cambiarias, y las demás normas concordantes con la materia, que rijan y lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

La ley 715 en su artículo 13 concordante con su artículo 17 del decreto 4791 De acuerdo con el procedimiento establecido faculta a los consejos directivos de las Instituciones Educativas para reglamentar la adquisición de bienes, servicios, y obras hasta 20 S.M.L.M.V. El Consejo Directivo de la Institución Educativa mediante reglamento interno ha establecido el procedimiento para dichas adquisiciones por ello, LA INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA de Palmira hace la invitación a los interesados en participar del PROCESO.

Teniendo en cuenta el servicio a contratar y el presupuesto oficial estimado, la modalidad pertenece al Régimen Especial establecido por la ley 715 de 2001 concordante con el artículo 17 del Decreto 4791 de 2008 y el reglamento expedido por el consejo directivo de la Institución para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V.

INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL	PROCESO Administración planta física y de los recursos		
		COMPONENTE		
		CODIGO FRT-005	Pág.1 de 5	Versión 02-11

El reglamento expedido por el concejo directivo de la Institución, según Decreto 4791 de 2008 para la adquisición de bienes, servicios y obras hasta 20 S.M.L.M.V. establece: elaborar un estudio previo simplificado, que contendrá:

I. SUCINTA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

La institución Educativa Sagrada Familia y sus sedes respectivas en aras de mejorar la calidad de vida de los estudiantes establecen estrategias para mejoramiento de la infraestructura educativa teniendo en cuenta que la institución educativa presenta deterioro por la cual se hace necesario el presente proceso de mínima cuantía, de las tres sedes que conforman la INSTITUCION EDUCATIVA es requerida por la comunidad Docente y Estudiantil para poder brindar condiciones adecuadas y agradables para su normal funcionamiento, como también se hace necesario la construcción de rampas para facilitar el paso de personas discapacitadas, además es necesario el espacio de enfermería para prestar el servicio de primeros auxilios; también se debe adecuar higiénicamente el mesón del restaurante y tienda.

DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR


“MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION DE RAMPAS, CUARTO DE ENFERMERIA Y RECONSTRUCCION DE MESON EN LA TIENDA ESCOLAR Y RESTAURANTE EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCION”

CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.


Como mínimo los elementos a contratar, deben cumplir con las normas técnicas colombianas de control de calidad respectiva y las siguientes condiciones:

Características específicas del Servicio Suministrado:

ITEM	DESCRIPCION DEL OBJTO CONTRACTUAL	CANTIDAD	

INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL	PROCESO Administración planta física y de los recursos		
		COMPONENTE		
		CODIGO FRT-005	Pág.1 de 5	Versión 02-11

1	CONSTRUIR RAMPA DE 5 X 1.10 POR 8M CON SUS PASAMANOS CORRESPONDIENTES EN TUBO DE 1 1/2" UBICADO JUNTO A LA TESOSERIA CONCRETO A LA VISTA	1	275,000
2	CONSTRUIR RAMPA DE 250 X 1.10X0.70 MTS CONCRETO A LA VISTA PASAMANOS CORRESPONDIENTES EN TUBO DE 1 1/2"	1	225,000
3	CONSTRUIR RAMPA EN CONCRETO A LA VISTA UBICADA JUNTO A LA ENFERMERIA DE 1.08X250 CON SU PASAMANOS EN TUBO METALICO 1 1/2" TUBO REDONDO	1	225,000
4	CONSTRUCCION CUARTO PARA ENFERMERIA EN SUPER BOARD UBICADO BAJO LAS GRADAS DEL PRIMER PISO AL 2 PISO TERMINADO	1	990,000
5	RECONSTRUIR MESON Y REJA METALICA UBICADA EN LA TIENDA ESCOLAR	1	440,000

INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADA FAMILIA 	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ESTUDIOS PREVIOS REGIMEN ESPECIAL	PROCESO Administración planta física y de los recursos		
		COMPONENTE		
		CODIGO FRT-005	Pág.1 de 5	Versión 02-11

6	ENCHAPAR ALASENA Y POLLO MESON UBICADO EN EL RESTAURANTE ESCOLAR	1	210,000
	SUBTOTAL		2,365,000
	IVA		0
	TOTAL		2,365,000

II. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO JUSTIFICADO SUMARIAMENTE, ASÍ COMO EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL MISMO.

El presupuesto oficial estimado para el contrato corresponde a la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS **(2.365.000)** INCLUIDO IVA, Se Pagara de acuerdo al objeto contractual, con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, este valor fue establecido de conformidad con estudio de mercado con base en el cual fue factible obtener cotizaciones de precios.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución contractual será de CUARENTA (40) Días contados a partir de la fecha de Legalización del contrato.

III. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Para atender tal compromiso la Entidad cuenta con el CDP No. 00050 expedido con fecha de OCTUBRE 10 de 2018, por parte de la Auxiliar Administrativa de la Institución, Imputación Presupuestal: Mantenimiento Infraestructura y Mantenimiento Muebles y Enseres, por valor DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS **(2.365.000)** INCLUIDO IVA

Lic. JULIO CESAR CRUZ ESCOBAR
Rector